



ESPAÑA LIBRE

DIARIO DE LA NOCHE

ANUNCIOS

Línea en cuarta plana, 0,30
Línea en tercera plana, 1,50
Compañías, 4 precios convencionales:
25 ejemplares, 75 centinos
Teléfono n.º 1.013
Apartado 276

NÚMERO SUELTO:

TRES EDICIONES DIARIAS

LAS HIENAS

Excepción bochornosa

Maura contra el indulto

El partido maurista, ese que hubo de ser expulsado del Gobierno por la indignación del mundo entero, hace punto de «honor» suyo el que no se ejerza la gracia del indulto, única prerrogativa eficaz de los monarcas constitucionales. El ex anarquista Canals ha puesto en *La Epoca* cátedra de verdugismo, como el ex anarquista Frollo lo ha hecho en *El Mundo*. No bastaba eso, y secretamente ha congregado Maura a todos sus adictos para oponerse—¿cómo?—á que D. Alfonso de Borbón acceda á las súplicas de toda la España culta. Sólo ese rasgo faltaba en la historia del maurismo. No podía acabarse de otro modo el centón de las hazañas del siniestro partido que nos desacreditó ante el mundo civilizado, cubriéndonos de afrenta.

Toda España se estremecerá de horror é indignación cuando conozca la última hazaña de estos nietos de Torquemada. Europa entera volverá á arrojarnos al rostro la expresión de su enojo. Parece imposible que en el siglo XX haya hombres capaces de hacer política á costa de unas cuantas cabezas y que asocien el verdugo á sus ansias de Poder. Eso no lo puede creer, no lo puede aceptar nadie. Para los españoles es una nueva afrenta; para los extranjeros será una confirmación del juicio formado acerca de aquellos hombres que en 1909 ofrecieron hacer una represión tal que su recuerdo perduraría en tres generaciones. Por honor mismo del nombre de España hemos de protestar contra la refinada ferocidad de esa taifa política, que por política indultó á criminales ferocísimos.

Los Tribunales han fallado, y con su fallo se ha hecho justicia. Eso es lo que podía pedirse, en nombre de los intereses que evocan los ayudantes del verdugo, en su odiosa campaña política. Pero no más. En nombre de la ley no puede reclamarse que se prescinda de la clemencia, superior siempre á la ley escrita y más cuando la pide todo el pueblo en cuyo nombre se promulgó la ley condenatoria. El efecto político, la oposición al Poder, para en el caso de que el Gobierno aconseje el indulto á D. Alfonso, todo eso que hace el maurismo nateciendo al verdugo, oponiéndose al ejercicio de la piedad, no puede cohonestarse con el artificio del amor á la ley. No. La cruel anzaga es harto burda. Pero nada les valdrá á los exterminadores de Ferrer. La reunión á que los convocó Maura, los candentes artículos de sus periódicos, toda esa plataforma del patibulo, les será inútil, porque no puede ahogar la voz de la Nación, y menos acercarlos al Poder, que envilecieron con su ferocidad. Podrán ó no ser indultados los reos de Cullera; pero no podrán apagar la voz nacional, que pide el indulto. Lo que no han de conseguir nunca, nunca, aunque se tonifiquen con la sangre de unas cuantas víctimas, cuyo exterminio es innecesario, porque la vindicta pública está ya satisfecha, es acercarse al Poder. Quieren, contando con los dedos, que Canalejas tenga á su cargo más ejecuciones que ellos. Mas ni aun así se vindicarán. Nunca, nunca, nunca—y ahora menos que antes—les consentirá España que ocupen el Poder de nuevo.

La ofensa que ahora infieren á la Nación, es tan grave como la que le hicieron en 1909, y para ellos sí que no hay ni habrá amnistia ni indulto.

YA NO HAY DIVORCIO

Trece mil pesetas que vuelan

Sevilla, 11.—Noticias que se reciben de Utrera dan cuenta de un robo escandaloso realizado en un escritorio. Los criminosos, valiéndose de una ganza, lograron abrir la puerta, robando cuanto hallaron á su paso. El importe asciende á 13.000 pesetas.

En Breda se ha declarado un voraz incendio, que ha destruido por completo una fábrica de aguardientes. Las pérdidas son de gran consideración.

A petición del Gallito y la Imperio, ha quedado en suspenso la causa de divorcio que se venía siguiendo.

Hay una gran demanda de localidades para la función que ha de celebrarse en el teatro San Fernando á beneficio de los soldados heridos en la campaña.

Las localidades se están vendiendo á precios muy elevados.

Lo que se dijo ayer:
A primera hora: que los defensores civiles de los reos de Cullera iban á visitar hoy á don Alfonso para pedirle el indulto.
A última hora: que D. Alfonso se iba hoy á Toledo.
No se confirmó lo primero.
Se confirma lo segundo.

Pastillas de menta

Patibularias

Cuatro verduguitos tengo, y entre los cuatro me matan; Romanones y Lacierca, y Canalejas y Maura.

Chato de mi vida, mira que te encargo que preguntes á Pedro Botero si el otro ha llegado.

El verduguito apretó, el reo sacó la lengua y de España se burló.

Qué cómodo y elegante te preparan el morir, en un banquillo sentado y en el cuello un corbatín.

Ya sé que te matan, y que tú aseguras que eres inocente, esas son pamplinas, Cristo siendo puro conoció la muerte.

Al cementerio me voy, porque allí el gran Canalejas va á enterrar en una fosa la política de ideas.

Permita Dios que el Supremo te eche tres penas de muerte, que puedas cumplirlas todas y á Canalejas te encuentres.

Mira, verduguito, mántame en seguida; para que las cosas que llevo aquí dentro á nadie las diga.

¿Tienes tute de verdugos? Pues se acabó la partida y son los dineros tuyos.

CALAINOS

Cuando acabe lo de Cullera, ¿no tributarán los verdugos á Maura el homenaje de adhesión que le deben?

CHARLAS...

Dos extremos

Es lamentable lo que ocurre con la educación de la mujer en España. Desde hace años no hay español que no posea una receta exacta para crear, por la enseñanza, el tipo codiciado de la mujer moderna. Pero lo malo es que los españoles no se ponen de acuerdo en punto tan trascendental y unos y otros contribuyen con sus maravillosos planes educativos á despojar á nuestra mujer de aquellas excelentísimas condiciones que poseda de ama de casa. Antaño, contentábanse las madres con enseñar á sus hijas á guisar, coser, bordar, limpiar, cuidar la casa, y, por exceso, á pintar, cantar, tocar el piano, etcétera. Pero los superhombres cayeron en la cuenta de que todo esto era muy poco práctico y muy poco espiritual, y que la falta de tales excelencias podía obviarse con la adquisición de una experta criada, y hubo que encauzar la educación femenil por otra parte. Desde entonces, para hacer á la mujer práctica, se la enseña gramática, aritmética, cálculo mercantil, literatura, historia, mecanografía, taquigrafía, etc., etc. Esta enseñanza, que puede ser todo lo práctica que se quiera, no tiene más que un leve inconveniente: hacer inútil

por entero á la mujer para la vida del hogar. Si al menos se hubiera tenido la prudencia de mezclar algo de la educación antigua con un poco de la enseñanza moderna, otra cosa sería. Pero no es así. Hoy saben las mujeres mecanografía é ignoran la ardua complejidad del arte del remiendo. Hoy sabe una mujer cuándo se dió una batalla y desconoce cómo se confecciona una prenda casera. Hoy discute una mujer las obras de Cervantes, Shakespeare é ignora cuál es el mejor libro de cocina, de cuántos modos puede hacerse el arroz ó freirse los huevos. La parte práctica que existe en su educación de ahora se reduce á que, si antaño podía prescindir de la criada y de la modista á veces, hoy necesita tres criadas, modista, sombrerera, etc., etc., y un bendito de Dios por espeso que agunte sus espirituales impertinencias.

La base de la educación de la mujer debe arrancar de todo aquello que es preciso, que es necesario en el hogar, desde el arte culinario hasta el arte del remiendo. Los superhombres que aseguran otra cosa, por fortuna para ellos, ni se casan ni son afectos al matrimonio. Si se casaran, verían con asombro que en la cocina se hacen obras tan artísticas y tan espirituales como en pintura y escultura y que hay platos de confección casera que deleitan más que la más profunda disertación acerca de Cervantes, Shakespeare y Kant. Y adverteirían igualmente que, con ser muy buenos la gramática, el cálculo mercantil, la mecanografía, la historia, la taquigrafía, etc., etc., mejor y más práctico resultaba ahorrarse el suelo de un par de criadas, muchas cuentas de modistas y tener al frente de la casa á una persona útil, necesaria é insustituible. Y es que, como quiere el precepto horaciano, en la mujer hay que unir lo útil á lo agradable.

GUSTAVO

No confirmó el naufragio

Impresión

Bilbao, 11.—La noticia del naufragio del vapor «España» ha tenido confirmación. El capitán inspector de la casa armadora de los Sres. Sota y Aznar ha enviado el telegrama siguiente: «Vuelvo de recorrer siete kilómetros de la playa de Saint Palais hasta Palmyre. Se halla llena de restos del «España», que confirman, desgraciadamente, su naufragio.» El despacho está fechado en Ro-yán.

La triste confirmación del naufragio circuló rápidamente por toda la población, causando enorme impresión. Es creencia general que toda la tripulación del «España» ha perecido. El gobernador civil ha recibido un telegrama del presidente del Consejo, pidiendo noticias del «España» y manifestando que le ha causado gran sentimiento la noticia del naufragio.

¿Naufragó el «Isidro»?
Bilbao, 11.—Circulan insistentes rumores acerca del supuesto naufragio del vapor «Isidro», de la casa Echevarría. Dicho barco salió el día 6 del actual de Port-Fraihol y se dirigió á Burdeos. Como en el referido puerto francés no se tiene noticia del «Isidro», se cree que haya naufragado.

«Los partidos deben gobernar con la opinión»—declaró antaño Maura.
Hoy ha reformado así la frase: «El partido maurista debe gobernar de acuerdo con el verdugo.»

En el año 1911, el Gobierno recaudó cuatro millones más que en 1910. En cambio, los pagos del año pasado importaron cuarenta y cinco millones más que los de 1910.
Si á eso se llama administrar, que baje Dios y lo vea.

EN ALCAZAR

Otro incidente franco-español

Fantasías moriscas

Paris, 11.—Algunos periódicos dicen que en Alcázar ha ocurrido otro incidente entre españoles y franceses. Tal y como lo relatan los periódicos parisienses no es posible que haya ocurrido el incidente.

Dicen éstos que, á consecuencia de una discusión entre un español y el oficial francés de la Administración de Correos, éste fué á quejarse al cónsul de su país.

Cuando se hallaba explicando el caso al representante francés, penetró en el Consulado una patrulla española, que detuvo al oficial de Correos.

¿HABRA HUELGA?

Un capitán se suicida

Palma de Mallorca, 11.—Los obreros zapateros han celebrado un mitin. Se nombró una Comisión que haga gestiones cerca de los patronos para que se les aumente el precio en el trabajo á destajo.

El acto terminó sin incidentes. El gobernador trabaja activamente para evitar que los obreros se declaren en huelga, como habían prometido.

Tanto con patronos como con los obreros celebra frecuentes reuniones para llegar á una transacción. El capitán de infantería retirado Sr. Ordaz Rodríguez ha puesto fin á su vida, disparándose un tiro de revólver.

Se desconocen los móviles del suicidio.

Maura había recibido cuatro felicitaciones por su actitud en lo de Cullera.

Son de los cuatro verdugos que se hallan en Madrid.

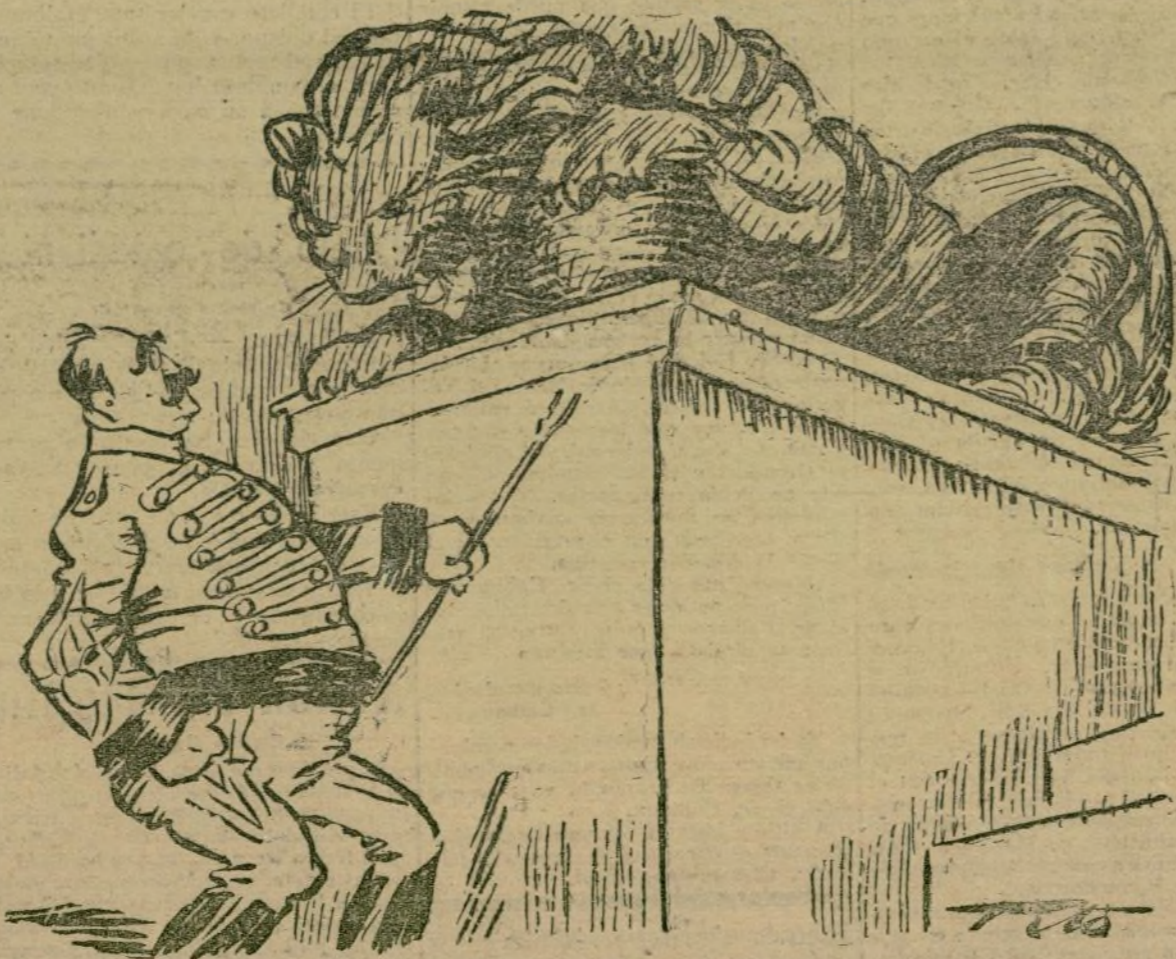
Maria de los Placeres, está demente

Coruña, 11.—En la fonda de Longinos Pérez, situada en la avenida de Fernández Latorre, núm. 116, se hallaba en calidad de huésped Maria de los Placeres González, de treinta años, soltera y natural de Vega de Ribadeo. Esta venía padeciendo desde hace unos meses de fuertes ataques de enajenación mental.

Anoche, cuando todos los huéspedes se hallaban entregados al reposo, la Maria se sintió atacada, y apoderándose de una navaja de afeitar, propiedad del dueño de la fonda, comenzó á descargarse tajos á los colchones de las camas, destruyéndolos. Después, la peligrosa demente obtuvo que dos criaturitas, hijas de los dueños de la fonda, dormían profundamente, y hacia ellas se dirigió, propinándole algunos «viajes», que afortunadamente no alcanzaron las carnes de los pequeños.

Los padres, al notar la terrible acometividad de aquella furia, requirieron el auxilio de dos guardias de Seguridad, quienes lograron reducirla á la obediencia, no sin grandes esfuerzos, conduciéndola á la prevención.

ANTE LAS CORTES



¿Pestañeará?

Ayuntamiento de Madrid



Soldados de la sección telegráfica en el Kert, comunicando noticias á Melilla por medio del heliógrafo de campaña.

¡NUEVE PENAS DE MUERTE!

¡INDULTO!

¡Clemencia!!

¡COMPASIÓN!

¡Piedad!

Si el régimen en España fuera fiel representación del sentir nacional, nosotros nos limitaríamos á transcribir los anhelos y las peticiones de indulto para los sentenciados á muerte por los sucesos de Cullera. Pero es necesario comentarlos, porque tenemos sobrados precedentes donde la compasión y la clemencia se han visto totalmente esfumados por el odio político y un afán de sangre sólo comprensible en las fieras que habitan los más inmundos cubiles.

La pena de muerte debe desaparecer de todos los Códigos hechos para pueblos cultos; la pena de muerte, cualquiera que sea el que la ejecute, es un asesinato jurídico que la sociedad comete con todas las agravantes cualificativas. Castigar un asesinato cometido en un momento de ofuscación, ó en instantes donde la efervescencia popular hizo olvidar al delincuente su condición social, con otro asesinato fríamente meditado y ejecutado, no es propio de pueblos civilizados.

Allá en el fondo del Continente negro, donde todavía viven en estado salvaje, primitivo, se puede admitir que un reyzeulo tenga derecho á la vida de sus semejantes; pero en pueblos que pretenden ser exportadores de la civilización y del progreso, ese derecho, ó esa satisfacción á la vindicta pública, debe trocarse en los más nobles sentimientos que brotan del alma: el de la piedad, el de la clemencia, el del perdón de los que delinquieron. La más hermosa de las prerrogativas concedidas á la realeza de un monarca es la del indulto; el que lo ejerce en un sentenciado á muerte se convierte en un dios.

No son humanos, no pueden ser cristianos, no son europeos y deshonran á España los que gritan demandando la vida de siete infelices después de cuatro meses de cometido el delito. Tal vez si hablaran las familias de los asesinados, se expresarían en otro lenguaje; porque, digamos las hienas: ¿Qué ejemplaridad y qué castigo se impone con privar de la vida á siete delincuentes? Ninguno. Los sufrimientos duran las veinticuatro horas de capilla, y el ejemplo que ofrecemos á los asesinos no vale el sacrificio y el vilipendio de que la sociedad pague y mantenga á los verdugos.

Pueblo que fia la contención de la criminalidad á la sombra de un patibulo, es pueblo sin energías para redimirse. Una sola escuela hace más hombres de bien que el tenebroso espectro de cien cadalsos. Las estadísticas nos demuestran con la ciencia irrefutable de los números, que en aquellas naciones donde la pena de muerte quedó abolida, se ha notado que la criminalidad ha decrecido.

Y es que el asesino de profesión y el saltador de caminos no ven en la extinción de la vida un castigo suficiente á purgar las faltas cometidas; el sufrimiento moral y corporal está en las prisiones y en las tierras que sirven para la deportación de los criminales.

La disciplina social no se relaja por un patibulo de menos; en cambio, los criminales están en proporción directa á la cultura de un pueblo. Escuelas donde los maestros modelen buenos ciudadanos, esto es lo que hace falta; y á la vez, que el principio de autoridad se ejerza con medida razonable y discreta, porque las violencias de los de arriba engendran la anarquía y lanzan á las turbas en el deseo de tomarse la justicia por su mano.

¡Piedad para los sentenciados á muerte!

FERNANDO

Trámites de la causa.

En el Consejo de ministros de esta tarde se deliberará acerca de si procede ó no el indulto. Si se acuerda lo primero, el jefe del Gobierno pondrá mañana, después del Consejo, á la firma de D. Alfonso, los correspondientes decretos de indulto. Si se acuerda no aconsejar la regia prerrogativa, entonces se dictará el real orden dándose por enterado el Gobierno de la sentencia, real orden que se enviará al Supremo de Guerra y Marina, el cual remitirá seguidamente la causa al capitán general de Valencia para que se ejecute el fallo.

También puede suceder que después de estar la causa en Valencia se acuerde el indulto, en cuyo caso se comunicará por telégrafo al general Echague.

Nueve penas de muerte

El Supremo de Guerra y Marina remitió hoy á la presidencia del Consejo de ministros, por conducto del ministro de la Guerra, la sentencia recaída en la causa de Cullera.

Dicha sentencia es en un todo de acuerdo con la petición del fiscal del Supremo de Guerra y Marina, ó sea imponiendo tres penas de muerte al Chato de Cuqueta y una á Cecilio San Félix Expósito (a) «Panchito», Federico Ausina (a) «Ferrer», José Valsera Casal (a) «Perola», Valeriano Martínez Ibaiza (a) «Roig», Francisco Jiménez Reduán y José Jiménez Mallón.

El Consejo de ministros se reunirá esta tarde para ocuparse de la sentencia, la cual ha estado estudiando durante toda la mañana el Sr. Canalejas.

La impresión reflejada en el rostro del jefe del Gobierno al recibir á los periodistas al medio día, no era

de tanta preocupación como la de ayer.

El Sr. Canalejas se conoce que tenía ya acordada al medio día la norma de conducta que había de seguir en este asunto.

En los considerandos del fallo se habla de la cuestión de competencia y de la validez de los atestados realizados ante la Guardia civil.

El Gobierno quiere que con la resolución que recaiga sobre el indulto, salga mañana mismo para Valencia la causa.

Tendencias dentro del Gobierno
Parece que son dos las que hay: una representada por los ministros de la Guerra, Marina y Gobernación, los cuales opinan que no debe haber indulto para todos los condenados, y otra sustentada por el propio jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Fomento, Instrucción y Hacienda, los que creen debe otorgarse la regia prerrogativa.

Peticiones de indulto
Los Sres. Salillas y Morote visitaron al mediódia al Sr. Canalejas para entregarle una exposición pidiendo el indulto, suscrita por 12.000 firmas. También visitó al jefe del Gobierno una Comisión de la minoría republicana del Ayuntamiento de Madrid, compuesta de concejales de todas las fracciones del partido, para pedirle también el indulto.

Las impresiones de todos los visitantes eran que el Sr. Canalejas haría cuanto le sea posible por llegar á la concesión del indulto.

Sigue la expectación
En todas partes donde se reúnan hoy más de dos personas no se habla de otra cosa que del indulto. Puede decirse que toda España está pendiente de lo que se resuelva en el Consejo de esta tarde.

El jefe del Gobierno tiene ahora la ocasión de establecer la divisoria entre conservadores y liberales.

Por el indulto

La Unión Republicana
Por iniciativa de la Asamblea municipal de Unión republicana de Madrid se dirige, en solicitud de indulto por los reos de Cullera, la siguiente exposición, para cuya entrega se ha pedido hora al Sr. Canalejas:

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.

Excmo. Sr.: Los que suscriben, amantes del orden, del derecho y de la justicia, convencidos á la vez de que el delito debe ser evitado y castigado, pero también de que con la aplicación de la pena de muerte y de las demás afeictivas y perpetuas, ni se consigue la ejemplaridad, ni la corrección de los delincuentes, como demuestran los estadistas de criminalidad del mundo entero; teniendo en

cuenta que en muchas naciones cuya civilización es universalmente admirada, están abolidas ya las referidas penas, y recordando que por la iniciativa del Gobierno que V. E. preside se ha presentado a las Cortes un proyecto de ley que establece su abolición...

bayoneta, el que dió por resultado que los moros se dispersaran y se pusieran en precipitada fuga. Este hecho de armas fué la admiración de todos sus compañeros y de cuantos lo presenciaron; pero una infame bala enemiga dió en la frente de este infuortunado oficial y le quitó la vida cuando se disponía a pasar el Kert.

Este infortunado capitán, que era querido por sus soldados y admirado por todos sus compañeros, dejó cuatro hijos, de siete años el mayor, y poseía una vasta ilustración, pues dominaba el alemán, francés y árabe admirablemente. Por la feliz narración que dejó hecha, pueden apreciar los ilustrados lectores de ESPAÑA LIBRE que este malogrado oficial se ha hecho acreedor a que su desconsolada viuda e hijos obtengan una recompensa por aquel que se sacrificó en holocausto de la madre Patria.—Manolito.

Nuestra información

Soldados que llegan.—Lusitania en Nador.—El general Jordana.—Los heridos.

Melilla, 10.—A bordo del «La Roda» llegaron 400 soldados de Saboya y Wad-Ras, que vienen para incorporarse a los demás.

El infante D. Fernando continúa en Nador con el regimiento de Lusitania.

Hoy se hizo cargo de la jefatura del Estado Mayor el general Jordana. En los hospitales, los heridos mejoran.

Moros detenidos

Melilla, 10.—La noche última transcurrió con completa tranquilidad en todas las posiciones.

Unicamente por las inmediaciones de Buxard aparecieron algunos grupos, lejos del alcance de las baterías.

La policía indígena detuvo, cerca de los límites de Benibuyahí, a seis moros armados de esta cabila que los tiroteraron al hacer un reconocimiento. Fueron traídos a la plaza en el tren de la Compañía minera, y serán sometidos a sumaria.

Cerca de la posición de Ishafen fué también detenido, en el momento en que intentaba atravesar el Kert, un soldado desertor de la legión extranjera de Argelia, de origen alemán.—Inigües.

Más tropas a Melilla

Málaga, 10.—En el vapor «Barcelona» embarcaron para Melilla la primera columna de municiones, 65 hombres y 50 mulos del regimiento del Sitio, material y la plana mayor del tercer de Montaña, 28 soldados de Wad-Ras, 60 de Extremadura y 25 transeúntes.

Llegó el cañonero «Laya» para repostarse de carbón.

Ha fallecido el coronel de artillería señor marqués de Fuente Santa.

Para los soldados

Barcelona, 11.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, y después de largo debate, se desechó la urgencia de una proposición en que se solicitaba arbitrar un crédito de 10.000 pesetas para las familias de los soldados muertos, heridos o enfermos en Melilla.

Valencia, 11.—Una Comisión del Ateneo Mercantil, presidida por el Tenor, ha entregado al capitán general 1.000 pesetas para los heridos de Melilla.

Vigo, 11.—El Ayuntamiento ha acordado en la reunión de esta noche felicitar al Ejército de Melilla. También se acordó socorrer a Filomena Ventín, infeliz viuda que tiene dos hijos en el regimiento de Ceriñola, uno de ellos que fué herido en el pecho en el combate del día 24 de diciembre. En la anterior campaña tuvo tres hijos en Melilla, mientras ella atendía con grandes dificultades al mantenimiento de los restantes. Se da la circunstancia de que el marido de Filomena, y padre de estos valerosos españoles, era súbdito portugués.

Suscripción nacional

En vista de que toda España ofrece a los soldados que combaten en el Kert un donativo con arreglo a los servicios de cada persona, se ha querido centralizar esta caridad, y a su sombra fingir popularidad y simpatías.

Va se ha constituido la Junta Central, presidida por doña Victoria, y de la que serán tesorera y secretaria, respectivamente, la señora de Alendalazar y la condesa de Torre-Arias.

La suscripción fué encabezada con los siguientes donativos: Doña Victoria y D. Alfonso, pesetas 25.000; doña Cristina, 15.000; infanta Isabel, 10.000; infanta María Teresa, 10.000; infanta Luisa, 7.500.

Destinos

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la siguiente relación de cambios de destinos:

Tenientes coroneles: D. Emilio Novo Molina, del regimiento de San Fernando al de Galicia; D. Carlos Cos-Gayón Gómez, del regimiento de Ceriñola al de África, y D. Juan Suárez Madariaga, del regimiento de África a situación de excedente en la segunda división.

Capitán D. Luis Figueras Arizcon, excedente en Melilla y a las órdenes del capitán general, al regimiento de Melilla.

Primeros tenientes destinados al regimiento de Asturias: D. Ramón Esquivel Pindo, del regimiento de la Constitución; D. Ángel Rivas Villar, del batallón de cazadores de Albalá de Tormes; D. Anibal Pérez Rasilla, D. Valentín de Uña Mirandó, don Manuel Maldonado Rato, D. Fran-

cisco García Plaza, D. Julio González Cadenas, D. Ignacio Estévez Estévez y D. Ciriano Ramos Alonso, del regimiento de Isabel II, y don Leonardo Ropero García, D. José Anglada España y D. Luis Más Mompédd, del regimiento de Burgos.

Al regimiento de Covadonga: D. José Yanguas Cenarro, del regimiento de Aragón; D. Timoteo Suárez Ordóñez, D. Antonio Jiménez Mora, D. Emilio Alvarogonzález Matobos, D. José Caravera Alonso, D. Francisco López Tavar y D. César Mateos Rivera, del regimiento del Príncipe, y D. Eduardo Moraga Valenzuela y D. José Ferrero Rodríguez, del Regimiento de Toledo.

Segundo teniente D. Fernando Villalba Escudero, del regimiento de África, a la brigada disciplinaria de Melilla.

Segundos tenientes (E. R.): don Antonio García Gómez, ascendido, del regimiento de San Fernando al de Melilla; D. Lorenzo Díaz Figueroa, ascendido, del regimiento de San Fernando al de Melilla; D. Faustino Pulido Leal, ascendido, del regimiento de África al de Melilla; D. José García García, ascendido, de fuerzas indígenas al regimiento de San Fernando; D. Francisco Buitrago Zapata, ascendido, del batallón de cazadores de Cataluña al de Tarifa; don Alfonso Morales Quirós, ascendido, del batallón de cazadores de Tarifa al de Ciudad Rodrigo, y D. Santiago Ortega Cuesta, ascendido, del batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo al regimiento de África.

Se venderá el a tar barroco

Dice La Publicidad, de Barcelona: «Circula un rumor muy confuso. Lo recogeremos guardando toda clase de reservas.

En la iglesia parroquial de Tarrasa existe un precioso altar barroco. Entre las doradas molduras, retablos de exquisita pintura. Un ejemplar rico y raro. Valioso mérito artístico y rico y opulento por su carácter y su antigüedad.

Como que su venta podía promover cierto escándalo, se ha ideado un medio para disimularlo. Efectuar obras en la iglesia.

Se efectuara un muro. Después, el altar no encontrará espacio. Se arrinconará.

El arquitecto Sr. Sagnier ha formado los planos.

Sería conveniente que antes de darse el primer martillazo interviniera en esta cuestión la autoridad eclesiástica.

Sabemos de algunos sacerdotes que se preocupan de las cosas artísticas.

No podrían interponer sus buenos oficios para evitar esa mala acción que intenta perpetrarse en la iglesia parroquial de Tarrasa?

EL PRESUPUESTO DE 1911

Optimismo oficial

La Intervención general de Administración del Estado ha reunido ya los datos provisionales de la liquidación del presupuesto de 1911.

Los ingresos totales en 1910 fueron de 1.171,40 millones, y los de 1911, de 1.175,44, resultando 4,04 más en el año que acaba de vencer, si se descuentan los 45 millones emitidos en obligaciones del Tesoro en agosto de 1910.

Los pagos efectuados sumaron, en 1910, 1.128,07, y 1.173,44 en 1911, ó sea 45,37 más en este año.

Obteniendo la diferencia entre ingresos y gastos, se deduce que el superávit es de pesetas 1.997,85.

Eso dice el Gobierno. Nosotros, por bien de España, nos conformaríamos con que el déficit fuera inferior a 100 millones.

Y seguramente también querría lo propio el ministro que nos dice hay un superávit de cerca de dos millones.

Verdad, Sr. Rodríguez?

Los jesuitas no pensaban pagar

Carrión de los Condes, 10.—El día 5, y por el primer teniente de alcalde, D. Benito Girón, y el síndico, D. Domingo del Río, se llevó a efecto el pago de las existencias que en el Colegio del Sagrado Corazón tienen los jesuitas. Estos negaron a reconocer la autoridad de los aforantes, quienes tuvieron que exhibir el precedente auto judicial para poder entrar en el Colegio, en cumplimiento del cometido que la ley les impone.

Inventariadas dichas existencias, se vió que representan para el Tesoro municipal, ahora que los Consumos están en administración por el Ayuntamiento en tanto que no se hace el reparto, un ingreso de cerca de 2.000 pesetas; y como los jesuitas negábanse a que el aforo se verificase, hay que pensar, en buena lógica, que intentaban dejar de satisfacer esa cantidad, que representa, por lo menos, tanto como la que tributaban el resto de los vecinos.

El hecho motivó grandes alabanzas para los aforantes, que, pisoteando los convencionalismos de este pueblo, tratan de librarse de complacencias y desigualdades injustas.

En la sesión que el Ayuntamiento celebró el domingo último, dichos señores dieron cuenta al pueblo de su «heroico» acto (el llamado heroico, porque es el calificativo apropiado, en vista del dominio que aquí ejercen los jesuitas), que, como ya dije, fué muy bien acogido.

La opinión imparcial espera buenas cosas de la mayoría liberal del Ayuntamiento, compuesta por los señores Martín, Galán, Merino y Oñecha, personas todas muy dignas y de arraigadas convicciones anticlericales.

Insistimos

La antijurídica ley de Jurisdicciones

«En marzo próximo—escribe Renovación, simpático órgano de los Juventudes socialistas—se cumple el VI aniversario de la odiosa ley y el primero de la campaña de la Federación de Juventudes socialistas contra esa ley baldón de España, propia de inquisidores.

Al aproximarse esta fecha, anunciamos a los liberales de veras, a los republicanos y a los ácratas, que los socialistas, en vista de las víctimas que ocasiona la ley de Jurisdicciones, estamos dispuestos a agitar al país por segunda vez, con más energía, si cabe, que el año anterior. Prepárense, pues, todos los que quieran ver desaparecer de la legislación del Estado una ley que desacredita a España.»

Si; prepárense todos, porque no es posible que continúe rigiendo esa ley antijurídica, que no tiene semejanza en país alguno y que anula los más sagrados fueros de la ciudadanía.

Es preciso ir contra ella tenaz, incansablemente, agitando a la Nación, excitando a los diputados y senadores que lo necesiten, haciendo intervenir en la campaña a todos los órganos de publicidad sinceramente democráticos.

Peró ¿no le parece a Renovación que convendría unificar el esfuerzo y encuzar la campaña, sumando todas las energías? Para ello se nos antoja que lo mejor sería constituir una Junta nacional contra la ley de Jurisdicciones, con representación en todas las localidades de España, y así, la obra, homogeneizada, no sería estéril y tendría todo el vigor necesario.

Luchando aisladamente en pro de la abrogación de la ley dictada por Moret y Luque, los Gobiernos podían seguir haciendo los sordos a esta aspiración nacional.

Segunda reunión

Cuando el Consejo se había reunido por segunda vez, para ver si lograban los ministros ponerse de acuerdo sobre ciertos extremos, se recibió un recado del Sr. Baudin anunciando que no podía aceptar la cartera de Marina que le había sido ofrecida.

El Sr. Delcassé, fundándose en esta negativa, hizo nuevas objeciones respecto a su traslado de ministerio, y el presidente del Consejo dió cuenta de haber ofrecido la cartera a Poincaré, al almirante Germinet y a Baudin; ninguno la quiere.

Expuso su opinión de que no se debían realizar más gestiones, y todos los ministros, de acuerdo, entregaron al presidente la dimisión colectiva.

El Sr. Caillaux, al salir de esta segunda reunión, fué interrogado por los periodistas que le aguardaban, y les manifestó que después de haber reunido por segunda vez el Consejo de ministros, a consecuencia de las dificultades surgidas para proveer la cartera de Marina, que no podía estar vacante más tiempo, él no podía seguir conservando la responsabilidad del Poder y hoy entregaría al presidente de la República una carta con la dimisión colectiva del Gabinete.

El Sr. Caillaux marchó inmediatamente al palacio del Eliseo y le dió cuenta de lo sucedido al Sr. Fallières.

Hoy se reunirán otra vez los ministros para acordar los términos en que debe ir redactada la carta-dimisión dirigida al presidente de la República.

En la entrevista que anoche celebraron los Sres. Caillaux y Fallières éste aceptó desde luego la dimisión colectiva del Gobierno.

Cómo se provocó la crisis total

Se asegura que el Sr. Caillaux, en las dos reuniones que se celebraron ayer, mostró deseos de continuar en el Poder, y dijo que convenía evitar la crisis total, pero el Sr. Delcassé le hizo ver que si le negaban su curso todos los requeridos para la solución de la crisis, el Gobierno iría muerto a las Cámaras, sin autoridad moral.

A repuso el Sr. Caillaux: «Si además de la huelga que he declarado en torno mío resulta que ni siquiera entre nosotros hay cohesión, como demuestra la actitud del Sr. Delcassé, todos debemos dimitir.»

Y quedó acordada la dimisión colectiva.

Se indica como probable para recibir el encargo de constituir Gobierno a los Sres. Bourgeois, Delcassé, Poincaré, Millerand, Briand, Clemenceau, Doumergue y Juan Dupuy.

Notas oficiales

La Agencia Hovas facilitó anoche estas dos notas oficiales; la primera dice: «Terminar la última reunión del Consejo de ministros, el presidente del mismo anunció la dimisión del Gobierno en esta forma: Ante las dificultades que ha tropezado el Sr. Caillaux para cubrir la vacante de la cartera de Marina, y como quiera que ésta tenía que ser ocupada inmediatamente, no ha creído el presidente que puede asumir por más tiempo las carteras del Gobierno. Irá esta noche al Eliseo para participar al presidente de la República. Mañana por la mañana reunirá a sus compañeros de Gabinete para darles a conocer los términos de la carta de dimisión del Gobierno, en la que fundamentará esta resolución en términos concretos.»

La segunda está concertada en estos términos: «Estando reunido el último Consejo de ministros, envió el Sr. Baudin un recado al Sr. Caillaux diciéndole que no podía aceptar la cartera de Marina.

«El Sr. Delcassé hizo nuevas objeciones con su traslado de Marina a Negocios Extranjeros. Manifestó entonces el Sr. Caillaux que fracasadas sus gestiones con el Sr. Poincaré, del almirante Germinet y el Sr. Baudin, opinaba que no debía continuarlas. Todos los ministros se mostraron conformes en ello y acordaron con el presidente presentar la dimisión colectiva.»

«Marchó entonces el Sr. Caillaux al Eliseo para anunciar esta determinación al Sr. Fallières, a quien entregará mañana la dimisión por escrito.»

¿Quién sucederá al Sr. Caillaux?

Ya he indicado varios de los nombres que suenan entre los que más probabilidad tienen de ocupar la vacante que deja el Sr. Caillaux.

A última hora se asegura que probablemente se encargará de la presidencia el Sr. Clemenceau.—Paul.

Dirección telegráfica y telefónica

ESLIBRE

se negó; en segundo lugar el Sr. Caillaux vió al Sr. Pierre Boudin, y éste le respondió que en concreto no podía afirmarle nada; que él no tenía inconveniente en aceptar, pero que antes deseaba consultar con sus amigos de grupo; quedó en enviar la respuesta pocas horas más tarde.

Cuando estas noticias trascendieron al público muchos dieron por terminado el conflicto, pues se suponía que la respuesta del Sr. Baudin sería afirmativa.

Resulta ya la substitución del Sr. De Selves; el Gobierno reunido en Consejo, acordó aceptar en la Cámara de diputados la inmediata discusión de las interrelaciones anunciadas sobre la dimisión del Sr. De Selves.

Primera reunión ministerial

El Sr. Caillaux reunió por la tarde a los ministros para tratar de la solución que había dado al conflicto y de la cuestión que el Gobierno debía adoptar frente a los debates que se entablarían en el Parlamento.

A esta hora comenzaron a circular rumores pesimistas sobre la vida del Gobierno, rumores que pusieron en circulación algunos miembros de la Cámara.

El efecto, mientras se hallaban los ministros en Consejo, se encontraban reunidos los amigos del Sr. Delcassé en la Cámara y decidían enviarle como emisario al Sr. Doussand para conjurarle a que no aceptase la cartera de Negocios Extranjeros, y comenzó a circular el rumor de que el Sr. Delcassé se había vuelto atrás en su aceptación.

Supuso también que el ministro de las Colonias había manifestado vehementes deseos de dimitir, y todas estas circunstancias hicieron que se extendiese la noticia de que el Sr. Caillaux tropezaba con grandes dificultades para reconstituir el Gabinete.

Una última hora circulaba el rumor de que el Sr. Caillaux ha encontrado ciertos obstáculos en el Eliseo, donde la dimisión fundamentada del Sr. De Selves ha causado impresión.

En vista de los desacuerdos que existían en el seno del Gobierno, el Sr. Caillaux decidió que los ministros se volvieran a reunir por la noche.

Segunda reunión

Cuando el Consejo se había reunido por segunda vez, para ver si lograban los ministros ponerse de acuerdo sobre ciertos extremos, se recibió un recado del Sr. Baudin anunciando que no podía aceptar la cartera de Marina que le había sido ofrecida.

El Sr. Delcassé, fundándose en esta negativa, hizo nuevas objeciones respecto a su traslado de ministerio, y el presidente del Consejo dió cuenta de haber ofrecido la cartera a Poincaré, al almirante Germinet y a Baudin; ninguno la quiere.

Expuso su opinión de que no se debían realizar más gestiones, y todos los ministros, de acuerdo, entregaron al presidente la dimisión colectiva.

El Sr. Caillaux, al salir de esta segunda reunión, fué interrogado por los periodistas que le aguardaban, y les manifestó que después de haber reunido por segunda vez el Consejo de ministros, a consecuencia de las dificultades surgidas para proveer la cartera de Marina, que no podía estar vacante más tiempo, él no podía seguir conservando la responsabilidad del Poder y hoy entregaría al presidente de la República una carta con la dimisión colectiva del Gabinete.

El Sr. Caillaux marchó inmediatamente al palacio del Eliseo y le dió cuenta de lo sucedido al Sr. Fallières.

Hoy se reunirán otra vez los ministros para acordar los términos en que debe ir redactada la carta-dimisión dirigida al presidente de la República.

En la entrevista que anoche celebraron los Sres. Caillaux y Fallières éste aceptó desde luego la dimisión colectiva del Gobierno.

Cómo se provocó la crisis total

Se asegura que el Sr. Caillaux, en las dos reuniones que se celebraron ayer, mostró deseos de continuar en el Poder, y dijo que convenía evitar la crisis total, pero el Sr. Delcassé le hizo ver que si le negaban su curso todos los requeridos para la solución de la crisis, el Gobierno iría muerto a las Cámaras, sin autoridad moral.

A repuso el Sr. Caillaux: «Si además de la huelga que he declarado en torno mío resulta que ni siquiera entre nosotros hay cohesión, como demuestra la actitud del Sr. Delcassé, todos debemos dimitir.»

Y quedó acordada la dimisión colectiva.

Se indica como probable para recibir el encargo de constituir Gobierno a los Sres. Bourgeois, Delcassé, Poincaré, Millerand, Briand, Clemenceau, Doumergue y Juan Dupuy.

Notas oficiales

La Agencia Hovas facilitó anoche estas dos notas oficiales; la primera dice: «Terminar la última reunión del Consejo de ministros, el presidente del mismo anunció la dimisión del Gobierno en esta forma: Ante las dificultades que ha tropezado el Sr. Caillaux para cubrir la vacante de la cartera de Marina, y como quiera que ésta tenía que ser ocupada inmediatamente, no ha creído el presidente que puede asumir por más tiempo las carteras del Gobierno. Irá esta noche al Eliseo para participar al presidente de la República. Mañana por la mañana reunirá a sus compañeros de Gabinete para darles a conocer los términos de la carta de dimisión del Gobierno, en la que fundamentará esta resolución en términos concretos.»

La segunda está concertada en estos términos: «Estando reunido el último Consejo de ministros, envió el Sr. Baudin un recado al Sr. Caillaux diciéndole que no podía aceptar la cartera de Marina.

«El Sr. Delcassé hizo nuevas objeciones con su traslado de Marina a Negocios Extranjeros. Manifestó entonces el Sr. Caillaux que fracasadas sus gestiones con el Sr. Poincaré, del almirante Germinet y el Sr. Baudin, opinaba que no debía continuarlas. Todos los ministros se mostraron conformes en ello y acordaron con el presidente presentar la dimisión colectiva.»

«Marchó entonces el Sr. Caillaux al Eliseo para anunciar esta determinación al Sr. Fallières, a quien entregará mañana la dimisión por escrito.»

¡Monstruoso!

De cómo «La Epoca» auxilia al verdugo

Todo, todo les parece lícito a los auxiliares del verdugo para coartar el ejercicio de la prerrogativa del indulto, solicitada de D. Alfonso de Borbón por toda la España europea. No retroceden ni ante el embuste ni ante la calumnia. Usan de las armas más reprobables para servir sus repugnantes apetitos de sangre. Se valen de los medios más ilícitos para aminorar el efecto de la petición de indulto que toda la España culta formula ante el jefe del Estado.

Prueba de ello es lo que anoche hace La Epoca con la siguiente malévola invención:

«En los círculos políticos se habla mucho estos días de los trabajos a que se supone están entregados ciertos elementos republicanos.

«Relacionándolo con eso, se ha dicho que en París se había logrado levantar fondos; pero algunos sostienen que el empréstito que se alude ha sido contratado por determinados elementos revolucionarios portugueses.

«Ignoramos la exactitud de estos rumores; pero como seguramente habrán llegado a conocimiento del Gobierno, debemos suponer que éste habrá procurado informarse del verdadero objeto de ciertas ideas y venidas a Portugal; de la procedencia y destino de las cantidades recibidas no ha mucho por algún caracterizado e impenitente revolucionario; y de las amenazas que a diario se formulan, etc., etc.

«Seguramente, el Gobierno no debe tener motivos para creer a ciertos revolucionarios capaces de arremetimiento y de enmienda.»

Como se ve, a falta de razones que oponer a los deseos de España, se apela a falsedades como esa para hacer ver cuán necesario es un escarmentado. Las gentes de corazón juzgarán como es debido semejante conducta.

Mil pesetas para los soldados

Valencia, 11.—En el Círculo Mercantil se han recaudado mil pesetas con destino a los soldados heridos de la campaña de Melilla.

Una comisión de dicha sociedad, presidida por el Sr. Tenor, ha visitado al general Echagüe para hacerle entrega de la mencionada cantidad.

El general manifestó a los comisionados que dicha suma sería remitida a doña Victoria, presidenta de la Junta nombrada para distribuir los donativos.

En vista de esto, el Sr. Tenor, que se proponía marchar a Madrid, ha sido comisionado para hacer entrega de la referida cantidad a doña Victoria.

Grac banca católica en los Estados Unidos

Roma, 11.—Los periódicos anuncian que el Papa ha concedido su aprobación para la creación en los Estados Unidos de una gran casa de banca católica con un capital de cien millones.

Esta banca administrará los bienes de las congregaciones expulsadas de sus países.—Liri.

Don Faustino: ¡a casa, a casa!

Orense, 11.—El conflicto planteado por los seminaristas de Orense continúa sin resolverse. Estos juzgan intolerable la conducta de algunos profesores, y se hallan decididos a no entrar en clase hasta que no sea destituido el rector, D. Faustino Delgado, al que culpan los seminaristas de cuanto venía ocurriendo.

Ayer publicaron éstos una hoja en la que copiaban la exposición que habían dirigido al obispo, en la que pedían fuera destituido el rector, ofreciendo entrar en clase el mismo día que sea atendida su petición.

Se asegura que los estudiantes del Instituto secundario a los seminaristas en la protesta.

El conflicto escolar trae malhumorado al obispo, y de no mejor talante se halla el rector, pues no se solucionará el conflicto hasta tanto que no se marche a su casa y abandone el cargo.

EN ALEMANIA

Duelo de estudiantes

Berlin, 11.—En Detmold, dos alumnos del colegio de la ciudad, de diez y siete años, se han batido por una jovecita de trece años.

Uno de ellos ha resultado gravemente herido en el pecho. Su adversario ha huido.

Este duelo recuerda otro de igual género que hubo hace algunos meses en Meningen entre dos alumnos de diez y seis años, en el que uno resultó muerto y el otro gravemente herido.—Hund.

Acción republicana

Cuatro Caminos

El próximo domingo día 14, a las diez de la mañana, se celebrará un gran mitin para protestar de la guerra del Rif y pedir el indulto de los reos de Cullera, en el teatro Hernani, de esta barriada.

A este acto, organizado por el Comité local de la Unión republicano-socialista, asistirán y harán uso de la palabra los señores Iglesias, Pi y Arsuaga, Salvaterra, Albertos, Tapia, Vivero, Matías Bayllí, Barriobero, De la Villa, Al-

varez Angulo, Talavera, Rosón, Soriano, Nougués, Blanco Soría, García Cortés, Bergín, Sanjuán y otros elocuentes oradores.

Dado el entusiasmo que el acto ha despertado en la popular barriada, resultará una grandiosa manifestación, que revelará los altruistas sentimientos que animan a estos honrados y nobles ciudadanos.

Junta de distrito republicana radical de la Lañua

Mañana viernes, a las nueve y media de la noche, se reunirá en sesión las Juntas entrante y saliente, con el fin de que los señores elegidos para la primera tomen posesión de sus cargos.

Se interesa la puntual asistencia.—El secretario, González Paniagua.

Círculo Instructivo Radical del distrito de la Inclusa

La Junta directiva de dicho Círculo ha quedado constituida, por elección, en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: D. Alejandro Lerroux y D. Rafael Salillas; vicepresidente primero, D. Sergio Yanes; idem segundo, D. Celedonio Barquero; secretario general, D. Isidro Amorós; secretario primero de actas, D. Miguel Fernández; idem segundo de actas, D. Mariano Lillo; tesorero, D. Santos Aparicio; contador, D. José Domingo; bibliotecario, D. Ernesto López Mozantini; vocales: D. Antonio Miñana, D. José García Agüero, D. Benito Rivas, D. Mariano Sánchez; comisión de cultura y enseñanza, D. Epifanio Azúgaraga y don Eusebio Moreno Moya.

Coria del Río

Se ha votado la Junta del Centro de Coria del Río (Sevilla); después de haber sido elegidos los señores individuos que componen la misma, quedaron nombrados presidentes honorarios D. José Montes y Sierra y D. Benito Pérez Gallardo; presidente, D. Joaquín Suárez Gallardo; vicepresidente, D. Felipe Pacheco Mejías; secretario, D. Francisco Ruiz Moreno; vicesecretario, D. Juan Suárez Sosa; tesorero, D. Estanislao Asís Ruiz; colaborador, D. Manuel Suárez Sosa; vocales: D. Fernando Asís Ruiz, don Antonio Sánchez Osorio, D. Clemente Vela Montero, D. Manuel Villegas Romero, D. Antonio Casado Lama, don Baldomero Palma Alfaro, D. Francisco Márquez Martínez, D. Manuel Cobano Barragán y D. Miguel Francisco Suárez.

«Parsifal» en España

En agosto de este año se cumplen los treinta años de la muerte de Wagner. Prescritas las obras del gran maestro, podrá salir del santuario de Bayreuth su famoso «Parsifal», monumeto musical del que no conocemos en España más que algunos fragmentos: el preludio y la consagración del Grail.

Según nuestras noticias, las Sociedades wagnerianas de Madrid y Barcelona están en inteligencia y negociaciones para organizar una audición de «Parsifal», concurrendo a ella elementos art

VIDA OBRERA

ACCION

Asillero.—En los lavaderos de las minas de San Salvador se declararon en huelga los trabajadores porque eran perseguidos despiadadamente por estar asociados y propagar la asociación, y porque se les obligaba a realizar tareas imposibles.

Con la intervención del gobernador se solucionó esta huelga, alcanzando nuestros compañeros lo siguiente:

Admisión de todos los despedidos, excepto uno; supresión de toda clase de tareas y establecimiento, para lo sucesivo, del horario que está determinado por la Sociedad; que el director-gerente renuncie a la dirección de la explotación, para que éste quede a los obreros el cuidado de la explotación, y que la Compañía no tome represalias con ninguno de los que hayan figurado en las Comisiones de huelga.

Das Hermanas.—Sigue la huelga de abastecedores, provocada por el contratista Hidalgo.

Las Sociedades obreras de la capital prestan ayuda a los huelguistas, y con su concurso se habrá celebrado el día 1.º en aquel pueblo un mitin de protesta.

Málaga.—La Sección de Constructores de carruajes, de Málaga, ha obtenido un nuevo triunfo.

Consecuencia de haber faltado gravemente un patrono a los trabajadores que trabajan en su taller, la Sociedad acordó plantear la huelga a dicho patrono, interin no diera a los compañeros ofendidos satisfacción completa del agravio que les había inferido.

La huelga duró dos semanas, y después de varias peripetias (por estar los patronos asociados) consiguieron que el huelguista pagara todos los gastos que originó a la Sociedad con su poco corriente proceder.

Palma de Mallorca.—Por no haber sido aceptadas las condiciones presentadas a sus patronos en demanda de aumento de jornal y disminución de horas de trabajo, se van a declarar en huelga los obreros tahoneros, a cuyo efecto se ha notificado la determinación al gobernador.

Se ha declarado en huelga los fogoneros y paleros del vapor «Mallorca», situado en este puerto.

Reus.—Continúa el léuaut de los picapiedras.

Sociedad.—Están en huelga los carreteros de la Casa Daniel Herrera — Hermandad por protestar éste, que ha ofrecido desahogar la organización obrera a plazo fijo, que los asociados trabajen al lado de los esquiroles.

Parco que las cuentas no le van a salir muy bien al Herrero.

Está en vías de solución la huelga ha tiempo declarada por los toneleros del puerto de Barcelona. Este, que ha sufrido grandes pérdidas, debe estar arrepentido de su terquedad.

La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces no cesa en su estúpida tentativa de mantener a todo trance el odioso Montepío que a modo de contribución tiene establecido por cuenta de los empleados y con beneficios irrisorios para éstos, y sigue obstinada en dificultar la evolución de las cuotas entregadas— como que le va en ello una millonada— a pagar, lo pactado ante el ministro de Fomento.

Para no cumplir este pacto, está arrancando por medios de indecorosas coacciones muchas adhesiones forzosas para el Montepío; pero como las Directrices de las Secciones se mueven activamente y al unisono para desbaratar los planes indecorosos de la Compañía, creemos que ésta no se saldrá con la suya.

¿Qué dirá de esto el ministro? ¿Concederá que se burle de él con tanto desprecio esa Compañía?

MOVIMIENTO

Sociedad de Albalá.—El Frailejo, de Elche, en conocimiento de todas las organizaciones que los contratistas de la Agencia de La Marina, propiedad de la Sociedad de Regatarios «El Progreso», enviara, según noticias, a distintos puntos de esta región, a las galeas en busca de obreros albañiles. Es seguro que les harán todo género de promesas para que los trabajadores queden a la sazón de los trabajos y favorezca la causa del trabajo, y contestar a esos delegados que si necesitan obreros los solicitan de la Asociación.

Por la directiva: Paulino Rodríguez, secretario; José Más, presidente.

(Se ruega la reproducción a toda la Prensa obrera.)

Burgos.—Por la Federación local de Sociedades obreras se ha adquirido en propiedad la casa, número 5 de la calle Fernán González para instalar en ella su Casa del Pueblo.

Lleones.—Se ha reorganizado la Sociedad de obreros mineros «La Barranca, Torquemada».—En breve se organizará una Sociedad obrera de resistencia.

Elizena de Escorbadou.—Se ha inaugurado la Cooperativa obrera.

EXTRANJERO

Han dado comienzo en Alemania las elecciones para diputados. De esta lucha esperan su triunfo los socialistas, que aumentarán sus diputados en número de votos, a juzgar por el número de votos, la mayoría sería socialista, como se veía.

La composición del último Reichstag era la siguiente:

53 diputados socialistas; 134 del Centro católico y polaco; 109 conservadores; 101 liberales; total, 397 miembros.

En las elecciones de 1907, los socialistas obtuvieron 3.253.000 votos, es decir, más que ningún otro partido, pero no pudieron sacar más que 53 diputados. En cambio, los conservadores, agrarios y antisemitas, con 2.107.000 votos sacaron 190 diputados.

El Centro católico 134 con 2.152.000 votos y los liberales 101 con 2.015.000 votos. Esto es debido a la defectuosa ley electoral vigente, que concede más diputados a los distritos antisocialistas, es decir, donde no hay grandes masas obreras.

La Sociedad de oficiales pintores de soradores celebrará Junta general ordinaria el día 11 del actual, a las ocho y media de la noche, en el Círculo Social, de la calle de Valencia, número 5.

Para tomar parte en el local es preciso la presentación de un cartilla.

Explosión de gas en una fundición

PARIS, 11.—Telegrafían de Angulema que ha ocurrido una terrible explosión en la fundición Ruelle, que es donde la Marina fabrica los cañones. La explosión se produjo a la salida de los operarios.

Se fundía una camisa de bronce para un cañón de 34, de un peso aproximado de 30.000 kilos, cuando por una causa desconocida, el molde en el que se efectuaba la fundición estalló al empuje del gas, que al mismo tiempo lanzaba el metal en fusión sobre los obreros que allí se hallaban.

La explosión arrancó el techo del taller, los restos del cual, al caer, hirieron a los asistentes y arrastraron al fondo de un foso a varios operarios.

El ruido de la explosión sembró la alarma, y los socorros fueron inmediatamente organizados por los ingenieros y el personal de la dirección. Con ayuda de escaleras se pudo extraer a los obreros que habían sido lanzados al foso. Los médicos de la fundición y otros varios de Angulema prodigaron sus cuidados a las víctimas.

Hay ocho muertos y diez y seis heridos. Entre los muertos está el jefe de talleres, que sucumbió a consecuencia de las terribles heridas ocasionadas por las quemaduras. Dos obreros resultaron con los muslos destruidos.

En seguida de la explosión, parientes y amigos de los obreros y empleados en la operación de fusión acudieron presurosos a informarse y pronto la aflicción se hizo tan grande, que hubo necesidad de cerrar las puertas de la fábrica para impedir la invasión de la farmacia y de las ambulancias.

Los trabajos de salvamento han continuado durante toda la noche. Seis heridos han sido trasladados al hospital de Angulema, y el resto a sus domicilios.

El alcalde de Ruelle ha resultado herido al tratar de socorrer a un obrero.—Paul.

LOS REOS DE CULLERA

Por el indulto

Unión republicana

(Continuación)

Centro: José Cao, Ginés Rodero, Mauricio Utrilla, Raimundo Villasanté, Alberto Escudero, Emilio Hernández, Manuel Mora, Joaquín Pamiés, Roger Parrondo.

Chamberi: Antonio R. Reyes, Carlos Merino, Mariano Suárez, Miguel G. Trujillo, Enrique Sanjurjo, Andrés Ruiz, Román Mata, Angel Sánchez, Enrique López Serrano, José Moyrán.

Congreso: Antonio V. Melo, Manuel López Rey, Manuel Gancedo, José Corona, José Cortés Musera, Francisco F. Calderón, Pedro Pérez Díaz, Clemente Murillo, José Losada.

Hospicio: Epifanio Palacios, Federico de la Fuente, Ricardo Feito, Modesto Macho, Benito Cruz, Eulogio Aña, Santiago Arimón, Miguel Blat, Alfredo Carretero, Eduardo García Fernández, Ildefonso Miguel Velázquez.

Hospital: José Ferrer Arroyo, Antonio Alonso, Andrés Blasco, José M. Aranda, Celestino Alonso, Manuel Fernández Loza, José P. Rayo, Dámaso Notario, José Conde Rincón, Félix Gil Reina, Angel Rojas, Agustín Sabagún.

Inclusa: Valentín Coronado, Miguel de Diego, Juan García López, Isidro Gallo, José Carnicero, Demetrio Borrallo, Isidro de Osmá, Joaquín Muñoz Miguel Padilla, José Losada.

Latina: Nemesio Romero, Arturo Ortiz, Manuel Vázquez, Joaquín Bartolomé, Agapito Aguado, Manuel López, José Menéndez, F. Miranda, Agustín Alfiaga.

Palacio: Isidro Grane, José Raza, Juan Bascuñana, Andrés Cuesta, Pedro Ayuso, Francisco Moreno, José F. Navarro, Ignacio Giralda, Antonio Vila, Rafael Ramos.

Universidad: Antonio España, Manuel Ramos, Bonifacio Rozalem, Nicanor Guisado, Augusto Moreno, Justo Morayta, Jesús Granados, Alejandro García Moreno, Jesús González, Rosendo Lillo, Julio Pérez, Antonio Rebollada.

Además de ir firmado el anterior mensaje por los dignos miembros de la Asamblea municipal de Unión republicana, la mayor parte de los cuales son compañeros de nuestros lectores, va acompañado de varios miles de firmas de las Juntas municipales y Centros del partido, de las recogidas de los afiliados a la Unión, que constituyen 6.720 firmas hasta ahora, faltando muchos pliegos por recoger.

DE CORIA

Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.—Madrid.

Excelentísimo señor: Los abajo firmantes, vecinos de esta ciudad de Coria, despojados de toda tendencia política y acompañados de los más nobles y bellos sentimientos de humanidad y clemencia, acuden a vuecencia, por medio de esta exposición, suplicándole se sirva interceder ante el jefe del Estado español para que arranque de las manos del odioso instrumento de la justicia a esos desgraciados homicidas de Cullera, condenados por el digno Tribunal que sentenció a tan terrible como aborrecible pena de muerte.

Una sus ruego, excelentísimo señor, al ruego de todos los que imploran la gracia del indulto para esos infelices condenados a tan dura pena, y con la plenitud de las facultades físicas e intelectuales que a vuecencia acompañan, parodie ante el jefe del Estado aquellas bíblicas palabras que el mártir del Gólgota en sus estertores agónicos pronunció ante la Majestad del Supremo: «¡Llegó la hora del poder de las tinieblas!... ¡Perdónalos, Señor!...»

Que el sel de la justicia, libre ya de celajes por su justiciera sentencia, irradie a la Humanidad destellos de Piedad y de Perdón.

Pedro Nogueira. Siguen 85 firmas.

DE ASPE

Se ha remitido al Sr. Canalejas el mensaje siguiente:

«Excelentísimo señor: Los que suscriben, interpretando fielmente las aspiraciones de este nobilísimo y humanitario pueblo, se permiten solicitar de V. E. aconseje al rey el indulto de los reos de Cullera, caso que fuesen condenados a la última pena, con lo cual ejercerá la más noble de las prerrogativas de la Corona.»

Gracia que no dudamos obtener de los generosos sentimientos de vuecencia, cuya vida guarde Dios muchos años.

Aspe, 6 de enero de 1912.—Por la Juventud republicana, 150 socios, el presidente, Tomás Alonso; por el semanario republicano «Juventud», el director, Manuel Hernández; por «El Renacer Femenino», 240 agraciadas, la presidenta, Ramóna Cremades; por la Comunidad de Labradores, el presidente, Francisco Albaraz; por la Sociedad Agrícola Industrial, 125 socios, el presidente, J. Cremades; por la Sociedad obrera de Socorros mutuos «El Progreso», 40 socios, el presidente, Teodoro Planellas; por la Sociedad recreativa «La Tertulia», el presidente, Enrique Almodovar; por la Sociedad Casino Primitivo, el presidente, José Llopiés. (Todos rubricados.)

La minoría de la Diputación

También ha visitado al Sr. Canalejas, para pedirle el indulto, una comisión de diputados provinciales republicanos de Madrid.

La Juventud liberal

Una nutrida comisión de la Juventud liberal visitó a las cuatro de la tarde al jefe del Gobierno para interesarle el indulto.

Los defensores visitan a Canalejas

Los Sres. Sol y Ortega, Menéndez Palleares e Iglesias (D. Emiliano), visitaron al jefe del Gobierno a las cuatro de la tarde, para interesarle el indulto de los reos de Cullera.

Al salir de casa del Sr. Canalejas

LA GACETA

Hacienda.—Aprobando los conciertos solicitados por los Ayuntamientos que se indican para pago de sus descubiertos a la Hacienda.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Resolviendo instancia de los maestros del Bollo (Orense), en la que solicitan se aclare su situación cuando llegue el caso de dar cumplimiento a la real orden de 18 de junio del año anterior, que modificó el reglamento de dicho Municipio.

—Resolviendo instancia de varios maestros de Navarra, en la que formulán diferentes peticiones relacionadas con su situación en el Magisterio.

—Dejando sin efecto el ascenso de la maestra doña Manuela Martín Ramos, y disponiendo que se espida título administrativo de ascenso a favor de doña Matilde Penagos Benedito.

—Disponiendo sean remitidos a la Dirección General de Primera enseñanza los datos referentes a organización y funcionamiento de las cantinas escolares.

—Concediendo a los catedráticos numerarios de las Universidades del Reino, por riguroso orden de antigüedad en cada Facultad y Sección, los categorías honoríficas que se mencionan.

—Nombrando a D. Antonio Vila Nadal, catedrático numerario de Mineralogía y Botánica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

—Idem a D. Francisco Pardillo y Vaqueiro, catedrático numerario de Cristalografía de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

—Anunciando en segundo concurso la plaza de fiel contraste de pesas y medidas de la provincia de Soria.

—Resolviendo expedientes de arreglo escolar de los Ayuntamientos que se mencionan.

Fomento.—Declarando la utilidad pública de los caminos vecinales que se mencionan, pertenecientes a las provincias que se indican.

—Anunciando hallarse vacante una plaza de profesor de Mecánica, aplicada a las máquinas y resistencia de materiales, e Hidráulica general y torrencial.

—Rectificando al pliego de condiciones para las obras de caminos vecinales, publicado en la Gaceta del 31 de diciembre del año próximo pasado.

Como habla n madre

(De nuestro corresponsal)

Córdoba, 11.—En el combate del día 27 de diciembre murió el sargento del regimiento de Africa llamado Juan Bermi, el cual soportó a su madre, Isabel Costi Hernán, con cinco duros mensuales. La madre vive en un pueblo de esta provincia. Esta ha escrito una carta muy patriótica al capitán del regimiento, diciéndole, entre otras cosas:

«He perdido el sostén de mi ancianidad y lo constituirá mi consuelo en la tierra. Mi hijo murió defendiendo la Patria; siento no tener más hijos para ofrecerlos.»

Por huir de España se avienen a todo

(De nuestro corresponsal)

Coruña, 11.—Los emigrantes que emigraron en este puerto y que a bordo del «Batavia» se proponían marchar a la Argentina, han accedido a continuar el viaje en el indicado barco. A pesar de no reunir las debidas condiciones.

No obstante, algunos se negaron rotundamente a seguir el viaje en el «Batavia», presentándose a la Casa consignataria para poner en su conocimiento la determinación adoptada.

En vista de lo anterior, el inspector de la Junta de Emigración visitó al representante de la Casa consignataria, indicando la conveniencia de que abansase a los emigrantes el importe del pasaje, para que aquellos pudiesen regresar a Santander.

DE LA POLITICA

La crisis francesa

El jefe del Gobierno manifestó hoy que no tenía nuevas noticias del desarrollo de la crisis francesa; pero que creía que desde luego Caillaux no se encargaría de formar nuevo Gobierno.

El naufragio del «España»

El Gobierno confirmó hoy el naufragio del vapor español «España», ocurrido a la altura de Burdeos.

Dirección telegráfica y telefónica

ESLIBRE

no se mostraban muy bien impresionados los defensores.

El Sr. Sol y Ortega llevaba, además de su representación, la de don Melquíades Álvarez.

CONSEJO DE MINISTROS

A las cuatro y media se han reunido los ministros en Gobernación para celebrar Consejo.

El objeto de la reunión era ocuparse de la sentencia de Cullera, y así lo han manifestado tanto el presidente como los demás ministros.

En todos los ministros se notaba visible preocupación, principalmente en el Sr. Canalejas y el Sr. Gasset.

Todos los periodistas que hacen información política, y que como es costumbre aguardaban la entrada de los reos, pidieron el indulto de los reos, lo mismo al jefe del Gobierno que a los ministros, encargando, especialmente al Sr. Gasset, que fuera intérprete de su petición en el Consejo.

He aquí los nombres de los compañeros: Sres. Mir, de La Mañana; Machancoses, de El Radical; Escobar y Gará, de Herald de Madrid; Hernández Bermúdez, de El Imparcial; Hernández Pozo, de La Noche; Garcés, de España Nueva; Salado, de El Liberal; Morayta, de la Prensa asociada de Barcelona; Suárez, de Diario Universal; Fernández (A.), de la Agencia Fabra; Tato y Oria, de El País; Borret, de El Mundo; Mencheta; Murciano, de ESPAÑA LIBRE, y otros.

El ministro de la Guerra esquivó hablar con los periodistas al llegar al Consejo.

El día en Barcelona

(De nuestros corresponsales)

Las víctimas de una explosión.—La bandera catalana ondeará junto a la española.—El albañal de Ferrer se marcha.

Barcelona, 11.—La explosión de que ayer se daba cuenta, ocurrida en Sabadell, causó un muerto y cuatro heridos.

El Juzgado ha designado a dos peritos ingenieros para que emitan dictamen acerca de la forma en que debió de ocurrir la explosión.

El inspector provincial de Sanidad ha marchado a girar una visita de inspección a Villanueva y Geltrú.

El Ayuntamiento de Masius del Rey ha acordado en la sesión, por unanimidad, izar la bandera de Cataluña junto a la española en el remate de la fachada de la Casa Consistorial.

Además, el Concejo proyecta plantear en seguida los problemas de la enseñanza, abastecimiento de agua, alumbrado y urbanización de las calles y plazas.

Se ha acordado aplazar para el 11 ó 12 de febrero el Congreso nacional de la Libertad.

Las sesiones se celebrarán en el Palacio de Bellas Artes.

En Lérida se proyecta celebrar un mitin de protesta contra la real orden centralizando las oposiciones a notarías.

Se ha acordado enviar un mensaje al presidente de la República cubana, interpretando los acuerdos de la Diputación de Barcelona para testimoniar el agradecimiento y la gratitud a las autoridades cubanas por el incidente de Guaniamán, manteniendo el derecho a enarbolar la bandera de cuatro barras.

El albañal de D. Francisco Ferrer Guardia, Sr. Portet, ha marchado a París.

El diputado integrista Sr. Senante ha marchado a Tortosa con objeto de proceder a la reorganización del Partido.—Picón.

Los arbitros municipales

(De nuestro corresponsal)

Barcelona, 11.—La recaudación de arbitrios municipales de esta capital ha ascendido en los años de 1910 y 1911 a 5.354.715,56 y 5.487.481,32 pesetas, respectivamente, ó sea un total de pesetas 10.842.196,88.

En los años 1908 y 1909, es decir, en el bienio anterior a la hegemonía de la mayoría radical, se recaudaron por el mismo concepto, pesetas 3.819.253,92 y 4.164.861,30.

El premio consiste en el brazal, dotado de una renta diaria de dos pesetas, que cobrará el vencedor mientras la posea.

La primera prueba de este acontecimiento ciclista se corrió el domingo próximo pasado en la carretera de la Coruña, del kilómetro 4 a 29 y vuelta, con el siguiente recorrido: Aravaica (paradores), El Planto (apeadero), Las Rozas, Las Matas (apeadero). Llegada a la entrada de Torrelodones y regreso. Distancia: 50 kilómetros.

Crónica deportiva

EL BRAZAL «LE GAULOIS»

Antecedentes

La Casa R. C. Bergouan ha instituido un premio que se titula «Brazal Le Gaulois», y que se correrá cada tres meses, bien en Madrid ó donde la Casa organizadora designe.

El premio consiste en el brazal, dotado de una renta diaria de dos pesetas, que cobrará el vencedor mientras la posea.

La primera prueba de este acontecimiento ciclista se corrió el domingo próximo pasado en la carretera de la Coruña, del kilómetro 4 a 29 y vuelta, con el siguiente recorrido: Aravaica (paradores), El Planto (apeadero), Las Rozas, Las Matas (apeadero). Llegada a la entrada de Torrelodones y regreso. Distancia: 50 kilómetros.

Los inscriptos.—Protestas

Como la carrera tenía el carácter de «Handicap», se había clasificado a los corredores inscriptos en la siguiente forma:

Primera categoría.—Lázaro S. Villada, Oscar Leblanc, Gregorio Cuesta, Juan H. Campesino, Federico Duce y Mariano Ramírez.

Segunda categoría.—José Manchón, Clemente Paraiso, Agustín Guillén y Julio R. García.

Tercera categoría.—Santiago Ortega y Jacinto Sáinz de Aja.

Esta clasificación no ha satisfecho a los corredores, lo cual dio lugar a vivísimas protestas, que nos hizo temer por el éxito de la carrera.

Como el tiempo pasaba, se acordó dar la salida, prometiéndose Cuesta, Campesino y Ramírez retirarse apenas audían diez metros.

La salida

A las diez en punto se da la salida a los de tercera categoría, y cuatro minutos después a los de segunda.

Transcurridos otros cuatro minutos, parten los de primera, excepto Duce, que no se presenta.

Cumpliendo su promesa, Cuesta, Campesino y Ramírez, se retiran a los pocos metros de la meta.

Nos disponemos a esperar la vuelta de los restantes, cuando vemos llegar a Julio R. García, que se ha retirado también.

Algo más tarde llegan, retirados igualmente, los dos de tercera categoría.

Por la meta circulan mil diferentes versiones; según unos, Manchón va primero, y otros afirman que Oscar y Julio se han colocado ya a la cabeza.

Llegarán aquí a fines del mes actual, con objeto de saludar al cañón de los barcos extranjeros que nos visiten con motivo de la botadura del acorazado «España».

Nuestros buques permanecerán en este puerto varios días.

El Ejército y la Marina acordaron levantar arcos de triunfo en el trayecto que recorran los reyes cuando vayan al Astillero al lanzamiento del «España».

Los arcos serán muy artísticos y estarán adornados con atributos de los Ejércitos de mar y tierra.

20.000 forasteros

Calculáase que para presenciar la botadura del «España» y la llegada de los reyes, vendrán a Ferrol 20.000 forasteros.

Galicia, sobre todo, dará un contingente extraordinario.

En muchas poblaciones de la región organizanse caravanas automovilísticas.

De Inglaterra vendrán dos vapores de gran porte, conduciendo distinguidos excursionistas británicos, que aquí serán espléndidamente agasajados por la colonia inglesa.

El «Giralda»

Ha quedado listo para recibir a don Alfonso el yate «Giralda», donde se alojarán durante su permanencia en Ferrol.

El buque regio estará fondeado en la dársena del Parque.

Cuando desembarquen y embarquen los reyes, lo harán en una lancha automóvil.

El general Puga

Giró una visita de inspección a las obras de los acorazados «España» y «Alfonso XIII», el general de Ingenieros de la Armada, jefe de construcciones navales, Sr. Cayo Puga.

Ensalzó mucho las obras realizadas.—Martín.

EL NEGOCIO DEL REAL

Gimeno, Calleja y Boceta

Lo que todo el mundo venía anunciando va a realizarse probablemente en el Consejo de ministros de hoy, donde se acordará, a propuesta del ministro de Instrucción pública, otorgar el nuevo arrendamiento del teatro Real a los actuales empresarios Sres. Calleja y Boceta.

Resulta, pues, que el concurso ha sido una completa farsa, y que se tenía de antemano el decidido propósito de favorecer a sus empresarios, no sabemos por qué convincentes razones.

Este escándalo más que va a unir a su caliginosa y desdichada gestión ministerial el Sr. Gimeno, traerá más cola de lo que éste se figura, porque los abonados no están dispuestos a tolerar que se les siga sacando el dinero de mala manera. En uno de los círculos más concurridos de Madrid se están reuniendo firmas para que no se les adjudique el teatro a los Sres. Calleja y Boceta, y los firmantes, abonados en su mayoría, piensan, si su petición razonada cae en el vacío, emplear otra más contundente y que tenga aún más resonancia, y que concluirá retirándose todos del teatro Real, donde probablemente no concurrirá más espectador que el Sr. Gimeno a oír los «grillos» que contratan los famosos empresarios.

El Sr. Zurro, firmante de la proposición más ventajosa, y a quien en justicia debía adjudicarse el arrendamiento, no está tampoco dispuesto a dejarse burlar del ministro de Instrucción pública, y acudiría al Tribunal Contencioso para que se anule la concesión, no sin antes dirigir una carta a la Prensa explicando cosas muy curiosas y edificantes ocurridas en el concurso.

De todo lo que se deduce la adjudicación del Real será un negocio de los más sabrosos de la gestión ministerial del Sr. Gimeno.

Crónica deportiva

EL BRAZAL «LE GAULOIS»

Antecedentes

La Casa R. C. Bergouan ha instituido un premio que se titula «Braz

Tres ediciones diarias

Funciones para hoy

Real.—A las ocho y media, Nida.
Español.—(Renovación de las Casas de Socorro).—A las nueve, Tierra baja y La cizaña.
Comedia.—(3.º matinee).—A las cuatro y media, La divina Providencia.
Princesa.—(Función popular).—A las nueve, El alcázar de las Perlas.
Apolo.—A las seis y cuarto (sección doble), Anita la risueña. A las nueve, La novela de ahora. A las diez y cuarto (sección doble), Anita la risueña.
Lara.—A las nueve y media, Francfort. A las diez y cuarto, La gallina de los huevos de oro (doble). A las seis y media, El año (tres actos, doble).
Cervantes.—A las seis y media (doble), El sueño dorado y Los reyes pasan. A las diez (especial), Militares y patrones (cinco actos).
Eslava.—A las seis (doble), La mujer divorciada. A las nueve y cuarto, La corte de Farafán. A las diez y media (doble), La mujer divorciada.
Cómico.—A las seis y media (doble), Los juglares (dos actos). A las diez y media (doble), La perra gorda (tres actos).
Novedades.—A las seis, La paloma del barrio. A las siete y cuarto, El ciego del barrio. A las nueve, El lobato. A las diez y cuarto, Er cabetota. A las once y cuarto, El aventurero.
Coliseo Imperial.—A las seis y cuarto y a las ocho y cuarto, Películas. A las diez y cuarto, La fuerza bruta. A las seis y cuarto, El chiquitín de la casa (especial). A las nueve y cuarto, Pelé. A las diez y cuarto, Lo más hermoso (estreno).
Latina.—A las cinco de la tarde y a las nueve y media de la noche, secciones continuas de cinematografía. Todos los días estrenos de magníficas películas.
Triana.—A las seis y media (doble), Los juglares (dos actos). A las diez y media (doble), La perra gorda (tres actos).
Madriñeño.—Secciones desde las cuatro de la tarde, con las atracciones la Borgia, Beilior, Galdini, E. y L. Rodríguez, Petit Prender, Diana, Delorme, Tina Desmet, Petit Madrid, Candida Cortés, Antonia Cortés, Preciosilla y Livia Cervantes, y debut de Lolita Crin.
Nuevo.—De cuatro y media a ocho y cuarto y de nuevo a diez y cuarto de la noche, grandes secciones de cinematografía. En ambas la colosal película de gran éxito «Cyrano de Bergerac». A las seis de la tarde, rifa de preciosos juguetes y regalo a todos los niños que asistan.
Salón Madrid.—Desde las cinco y media, grandes secciones de cinematografía y variedades. Gran éxito de Margot la Feh, Elvira Ramos, Rebecca, Carmen de Villar, hermanos Gómez y Mikasa Chokichi.
Benavente.—De tres y media a doce y cuarto, secciones de cinematografía. Todos los días estrenos.
Petit Palais.—Desde las seis de la tarde, variado repertorio y estreno de películas. Gran éxito de Resurrección Quijano y de Mary-Tito y de Pilar Alonso.
Salón Regio.—Cinematografía artística para familias.—Sección continua de cuatro de la tarde a doce de la noche. Todos los días estreno. Los niños gratis.
Gran Teatro.—(Hoy jueves, gran baile de máscaras (inauguración de la temporada), de once de la noche a la madrugada.

DURAX
FOTOGRAFADO
TRICOLOR
DIRECTO - LINEA
Estudio.
SAN ROQUE. 7.
Telefono 697. Madrid

NOVEDAD INGLESA
LA ZURCIDORA MECANICA
Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección
ZURCIR Y REMENDAR
meñinas, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.
NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA
Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se vende libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS en libranza del Giro Mutuo ó por sobre monedero.
Cada ZURCIDORA MECANICA va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay catálogos.
Unico depositario: MÁXIMO SCHNEIDER.—Barcelona
Paseo de Gracia, 97

COMPRO
ALHAJAS
Pago a altos precios
20, PRÍNCIPE, 20
ESLAVA JOYERO
COMPRO
y vendo alhajas, oro, plata, pedrerías de Montre, Modéna, 40.

SE VENDEN ACCIONES
DEL
PERIODICO ESPAÑA NUEVA
CON IMPORTANTE REBAJA DE SU VALOR
Razón: Fuencarral, 129, principal izquierda

ESPAÑA LIBRE
Diario republicano independiente
TRES EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
Madrid, un mes... 1,00 peseta
Provincias, tres meses... 5,00
ab... 20,00
Portugal, trimestre... 7,50
Unión Postal, trimestre... 10,00
Señores fabricantes, Señores industriales
Señores comerciantes
Si quieren ustedes eficaz propaganda en sus productos y popularizarlos, anánciense en
ESPAÑA LIBRE
ANUNCIOS.—Línea del día, en cuarta plana, 30 céntimos.—Idem del ocho, en tercera, 1,50.—Noticias y comunicaciones.—Se admiten esquelas de funeral y aniversario, desde 15 pesetas en adelante, hasta las cinco de la tarde.
Dirección: ESLIBRE
ESPAÑA LIBRE
Jacometrezo, 44
ESPAÑA LIBRE
Jacometrezo, 44
ESPAÑA LIBRE
Jacometrezo, 44
Teléfono, 1.015

Compra y venta de alhajas
Pago más que nadie
S. ESPOZ Y MINA, 3

Bolsa del trabajo

Joven española, que profesa la religión protestante, sabe leer y escribir, coser a la máquina, bordar y planchar, desea colocarse con familia extranjera ó española que profese estas mismas ideas, puede acompañar niños, lectora para señora anciana, etc., etc. Arlabán, 7, pral. izquierda. La América.
Camarero para hotel ó café, ordenanza de una oficina, escribiendo con ortografía y buena letra, joven de 21 años, desea colocarse. Buenas referencias. Calle Santa Ana, 20 y 21, principal, Agripino G. F.
Dios oficiales fundidores de hierro, de 26 y 27 años, desean trabajo, de preferencia en Vigo ó Coruña, bajo examen, se fijará el jornal. Dirigirse: Madrid, Santiago el Verde, 9, 2.º num. 3. Bernalde S. O.
Joven empleado en oficina desea alguna ocupación desde las seis de la tarde en adelante, modestas pretensiones. J. Ibañez. Quisada, 9, pral.
Señor se ofrece para escribir, ordenanza ó mozo de almacén. Razón: San Bernabé, 6, pral. num. 4.
Se necesitan agentes en provincias, a la comisión, para la venta de aparatos de cinematografía y películas y otros varios artículos. S. Sánchez, San Bruno, 1, Madrid.

Inhalador microbicida
del doctor Precioso
Aparato cómodo, sencillo y económico—enseñan a irritar el estómago, cura siempre y pronto los catarros pulmonares, bronquitis, asma, gripe, toses rebeldes y pertinaces, tisis incipientes, etc.
Farmacias y droguerías:
Depósitos: Sres. Pérez, Martín y C.ª, Alcalá, 9, y Martín y Durán, Mariana Pineda, 10, Madrid. Vicente Ferrer y C.ª, Comercio, 112, Barcelona. Rived y Chóiz, Zaragoza. Droguería de San Antonio, Valencia.—Farmacia de El Globo, Tetuán, 24 y 26. SEVILLA.

ALFONSO FOTOGRAFO
TELEFONO 2869
FUENCARRAL 6. MADRID

Cómo cae un trono
(La Revolución portuguesa)
por Augusto Vivero y Antonio de la Villa
los escándalos de la Corte de Portugal, la historia íntima de las Sociedades secretas, la muerte de Dos Reis; y la lucha gloriosa en las calles, están narrados maravillosamente en este libro, que contiene impresiones de TEOFILO BRAGA
BERNARDINO MACHADO Y BENITO PEREZ GALDÓS
Precio: 3,50 ptas.

Quien no anuncia no vende

LEA USTED
la magnífica revista
ilustrada de teatros
"Comedias y Comediantes"
Todos los números contienen multitud de grabados en colores, retratos de artistas de fama mundial y completas informaciones de las obras de más éxito en España.
Se publica mensualmente
Número suelto: UNA PESETA

Joven se ofrece para comercio, Buenos informes. Jacometrezo, 26 y 28, 4.º.
Modista se ofrece para las casas. Abades, 12, pral.
Joven instruido, urge colocación en oficina, cobrador, acompañar señor impedido ó cargo análogo, prestaciones ninguna. Razón: Andrés Borrego, 16, 3.º izquierda.
Matrimonio joven sin hijos desea portera, buenos informes. Razón Alfonso García, Ave María, 37 y 39, piso cuarto.
Se ofrece para todo, en casa de señora sola ó mozo de familia, joven de 22 años, con buenas referencias, sabiendo de oficina, buena letra y conocimiento de francés y mecanografía. Razón: fábrica de guantes de D. A. López, San Sebastián, 2.º E. F. M.
Se desea una colocación de ebanista de 24 años bien para ordenanza, mozo de comedor, ayuda de cámara, etc. Puede trabajar de ebanista para reparar el mobiliario. Tiene garantías inmejorables. Razón: Jardines num. 5, piso 4.º número 1.º Francisco Llacer Cambra.
Señora formal, viuda, ofrece serviencia, sala de costura y obligación. San Andrés, 2.º num. 7.
A ma de cría se ofrece para la casa de los padres, leche fresca. Razón: Jacometrezo, 63, tercero.
Cabalero de 32 años, instruido y de buena presencia, desea ocupación en Madrid ó fuera como intérprete, viajante, representante, etc. Habla italiano, francés y portugués y algo el alemán. Es persona formal. Escribid: Lista de Correos, tarjeta postal, num. 701402.
Señora de 45 años cuidaría de lacte ó consultaría ó caballería solo. Modestas pretensiones. Razón: calle del Olivar, 17, 2.º izqda.
Patriotas. Con 16 años años de práctica en fabricación de gasosas y conociendo la fabricación de licores, se ofrece para dentro ó fuera de Madrid, Calle de la Esgrima, 7, peluquería.
Profesora de solfeo, piano, canto, declamación lírica ó idioma italiano. Lección particular, enseñanza informada en la Academia de Música de San Antonio, calle Verónica, 20, 1.º.
Joven se ofrece para ordenanza, cobrador con fianza ó cosa análoga. Jacometrezo, 44, portera, darán razón.
Matrimonio joven sin hijos, el albanil, inmejorable conducta y buenas referencias, desea portera o trabajo de su oficio, ordenanza ó mozo de almacén. Razón: Eugenio Asejo Gismero, callejo Alamillo, 3, segundo.
Meador de libros, joven, práctico, poseyendo el francés, referencias inmejorables, ofrécese todo el día ó por horas. Razón: Plaza del Rey, 6, 3.º dcha.
Se necesitan oficiales y aprendizas adelantadas de ropa blanca de señora. Modesta oferta. Razón: Calle de Aníbal, 24, interior dcha.
Joven de 20 años, huérfano, desea colocarse en oficina de escribiente ó de ordenanza, ó para ayuda de cámara. Lista Correos, cédula num. 29.908.
Joven de 15 años se ofrece para ordenanza de oficina ó de buenas referencias, dirigirse a N. P. General Paredes, 16, pral., num. 5.
Entre dos meses de tiempo, trada para fuera de Madrid, negocio seguro y bien retribuido, hace falta un socio de 300 pesetas. Escribid: Calle de la Unión, 22.710. Lista de Correos.
Desea trabajo Ramón Barrios Martí, impresor, maquinista ó ayudante de máquina plana y de relativo y guardador, vive Mesón de Paredes, 27, 1.º, 1.º.
Hace falta oficial de pantañones, Molino de Viento, 37, tercero.
Portera. Se desea matrimonio joven, buenos informes, mendicador, cuarto derecha. Manuel Avelleda Rico.
Matrimonio joven, el apremiado guardia municipal, desean portera. Razón: Calle del Pez, 32, 2.º interior.
Se ofrece joven para de sabiendo el oficio, con inmejorables referencias. Molino de Viento, 38, 3.º dcha.
Joven instruido desea colocación de escribiente en oficinas ó casa particular. Razón: B. García, calle de Ceres, 3, tercero izqda.
Señora viuda con inmejorables referencias desea ir a Manila de ama de gobierno ó para cuidar enfermos. Razón: Calle de la Práctica, con 11 años práctica, conoce el país. Mesonero Homianos, 32, pral. Concepción Molina.
Joven 35 años desea colocación ordenanza, cobrador, con fianza, buenas referencias. Razón: Jacometrezo, 44, portera.
Se ofrece para doncella, sabiendo francés y peinar, joven buenas referencias, desea casa con familia. Razón: Belén, 2, 4.º dcha.
Joven 20 años se ofrece para ordenanza, escribiendo en oficina ó cosa análoga. Razón: Jacometrezo, 26 y 28, 4.º.
Urgente. Aficionado fotógrafo para obtener instantáneas que han de publicarse en revista profesional. Dirigirse a lista de Correos, tarjeta postal, num. 717.889. Madrid.
Necesito chico de 13 a 15 años para llevar de un colegio de bachiller y el de maestro elemental, se ofrece para colegio, secretario particular, oficina ó cargo análogo. Calle del Tesoro, 7, 2.º num. 2.
Joven buenos informes y referencias, muy prácticas vivas, ofrécese primera doncella señorita compañía, dependencia, repaso ó cargo análogo, conoce algo el francés. Condiciones: Sava, 29, bajo.
Oficial de ebanista desea colocación como oficial ó como encargado. Muy buenos informes. Andrés Llamayo, num. 34.
Joven de diez y seis años, conocimiento algo el francés, ofrécese para aprendiz de «chauffeur» mecánico. Buenos informes. Zorrilla, 29, 4.º, num. 3, interior.
Profesor de solfeo, piano, canto, declamación lírica ó idioma italiano. Lección a domicilio. Nina B. S., artista de ópera italiana, calle Verónica, 20, 1.º.
Necesito dos corredores para la plaza de Madrid y agentes para su provincia en partidos judiciales. Artículo de fácil venta y buena comisión. Dirigirse a C. Lebrón, lista de Correos, tarjeta postal num. 701403. Madrid.
Se necesitan aprendizas de Smodista ganando desde el primer día. San Bartolomé, num. 15.
Para ordenanza de oficina y escribiente ó criado interno, desea particular, desea colocación pronto, buenos informes. Tabernillas, 23, en tresmo izquierda.
En Barcelona y su provincia se necesita representante para la venta de artículos gran novedad y conociendo la fabricación de drogas, ferreterías, papelerías y comestibles. Dirigirse con referencias a C. Lebrón. Lista de Correos, tarjeta postal, num. 701403. Madrid.
Guardia de Seguridad de la empresa desea ocupación para horas libres. Lista Correos, cédula num. 33.041.
Pianista de modestas pretensiones se necesita; se informa preferido profesor de primera enseñanza. Informarán en la Escuela-Sanatorio para la educación de niños mentalmente deficientes, Maudes, 11.
Matrimonio sin hijos, el guardia municipal retirado, desea colocación, bien de ordenanza, portera, guardería ó cosa análoga, dentro ó en las inmediaciones de Madrid. Razón: Eduardo Montero Victoria, Agocera, 2, 3.º num. 7.
Joven 15 años, sabiendo escritura y francés, desea colocación en oficina ó cosa análoga, buenas referencias. Lista Correos, cédula num. 42.607.
Se desea ama de cría para su casa, leche fresca, precio módico, para un niño de cinco meses. Calle de Aníbal, num. 24, cuarto, número 2.
Matrimonio joven sin hijos desea ocupación, bien de ordenanza, portera, guardería ó cosa análoga, dentro ó en las inmediaciones de Madrid. Razón: Eduardo Montero Victoria, Agocera, 2, 3.º num. 7.
Joven de 24 años desea colocación de ordenanza, mozo, cobrador, con fianza ó cosa análoga. Razón: Manuel Lorences, Ballesta, 4, tienda.
Joven abogado, práctico en asuntos, ofrécese lección de Derecho, segunda y tercera enseñanza, de cinco de tarde en adelante. Razón: García Amoros, lista de Correos, cédula 2.773.
Posturera y sastra a domicilio. Palma, 29, en el patio, cuarto num. 3.
Francés, antiguo viajante, comerciante, bachiller, se ofrece para hotel como intérprete, cajero, para colegio, casa de comercio ó cosa análoga. Buenas referencias. Lista Correos, billete número 4.973.686.
Joven instruido, licenciado del ejercicio, desea colocación, horas por la mañana, en oficina particular, ordenanza ó cosa análoga. Paseo de las Arcades, num. 10. Eladio Cepillo.
Quiero que está durante 3 años al frente de una oficina de achicoria y con buenas referencias, se ofrece para trabajar en cualquier provincia en la misma industria, sueldo apla para todo cuanto en ella se relaciona. Dirigirse: Lorenzo Castañer, calle G. Muro, Casa C. A. L. O., San Sebastián (Guipúzcoa).
Joven 21 años, chico enlista y emprendista, ofrécese para cualquier ocupación ó se ofrece para cualquier empleo, cobrador en casa de familia, con conocimientos de francés y inglés. Calle de la Práctica, 25, en tresmo izquierda, Madrid.